

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2021.

1.- Se aprueba el borrador del acta de la sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2021.

2.- Se contrata el servicio “Cambio de TESTRA a TEU” en notificaciones de sanciones de tráfico con la mercantil “T-Systems ITC Ibérica, S.A.”, enl precio total IVA incluido, de 4.356 euros.

3.- Se desestima la reclamación por responsabilidad patrimonial por daños personales sufridos como consecuencia de caída a la altura del nº 85 de la C/ Arenal de esta ciudad.

4.- Se aprueba la programación cultural del mes de octubre de 2021, los precios públicos de varias de las actividades programadas y el coste de tres espectáculos incluidos en la misma que asciende a 30.040 euros.

5.- Se aprueba convocatoria de ayudas al estudio para el alumnado del Conservatorio y Escuela Municipal de Música durante el curso 2021-2022 y las Bases que han de regir en la misma, destinando a tal fin la cantidad de 8.110 euros.

6.- Se da cuenta del Decreto de la Alcaldía de 4-10-2021, sobre adhesión del Ayuntamiento de Miranda de Ebro al Convenio entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias en materia de Suministro de Información a las entidades locales y el Convenio en materia de Intercambio de Información tributaria y colaboración en la gestión recaudatoria con las Entidades Locales.